ISSN: 2806-5905

Irregularidades con lo Establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. Mineduc-Mineduc-2021-00006-A en la labor docente en las Unidades Educativas de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador Irregularities with the provisions of the Ministerial Agreement Num. Mineduc-Mineduc-2021-00006-A in the teaching work in the educational units of Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

MSc. Ruth Albania Guerrero Castillo; Lcda. Enid Ricardina Vásquez Soto; Lcda. Esther María Navarrete Vera; MSc. Ana Gabriela Arias Reyes; MSc. Johanna Elizabeth Cabrera Solorzano; Lcda. Marilin Quiroz Carmen Alcívar.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Julio - diciembre, V°4-N°2; 2023

✓ Recibido: 29/09/2023
 ✓ Aceptado: 06/10/2023
 ✓ Publicado: 30/12/2023

PAÍS

- **Santo Domingo- Ecuador**
- **Santo Domingo- Ecuador**
- **Santo Domingo- Ecuador**
- **Santo Domingo- Ecuador**
- Santo Domingo- Ecuador
- Santo Domingo- Ecuador

INSTITUCIÓN

- Unidad Educativa Fiscal Nocturna P.C.E.I. "Eloy Alfaro"
- Unidad Educativa Fiscal Nocturna P.C.E.I. "Eloy Alfaro"
- Unidad Educativa "Tres de Julio"
- Unidad Educativa "Mariano Aguilera"
- Unidad Educativa "Mariano Aguilera"
- Unidad Educativa "Mariano Aguilera"

CORREO:

- m ruth.albania@hotmail.com
- m enidvasquezsoto@gmail.com
- esthernavarretev@gmail.com
- johannaec1@hotmail.com
- marilynquial@hotmail.com

ORCID:

- https://orcid.org/0000-0002-5175-7412
- https://orcid.org/0009-0008-1194-8469
- https://orcid.org/0009-0007-7600-4031
- https://orcid.org/0009-0009-5374-1279
- https://orcid.org/0009-0004-2303-1261
- https://orcid.org/0009-0008-9278-2754

FORMATO DE CITA APA.

Toapanta, K. Toapanta, D. Toapanta, N. Rosales, D. 2023. Irregularidades con lo Establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. Mineduc-Mineduc-2021-00006-A en la labor docente en las Unidades Educativas de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Revista Gner@ndo, V°4 (N°2). 575 – 591.

Resumen

Mientras avanzan los años, la educación está en constantes cambios y reformas que tratan de mejorarla, como sucede con la implementación del Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A en el contexto educativo del Ecuador y su impacto en el compromiso docente y la calidad de la educación. La presente investigación revela que los docentes de las unidades educativas de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, perciben, aún con este acuerdo, existe sobrecarga administrativa significativa, con responsabilidades mal definidas que generan confusión y desafíos en la gestión de tareas pedagógicas. Esto ha llevado a una disminución en el compromiso docente, con muchos profesionales desmotivados y menos dedicados a la enseñanza. Además, se ha identificado un declive en la calidad de la educación debido a la falta de tiempo y recursos destinados a actividades pedagógicas. Con la ayuda de una metodología de diseño descriptivo no experimental de enfoque cuantitativo, se aplicó un cuestionario anónimo a los docentes y demás autoridades educativas de esta provincia. Llegando a la conclusión sobre la importancia de abordar estas preocupaciones y proporcionar apoyo y capacitación a los docentes, subrayando que la educación es fundamental para el desarrollo del país y el empoderamiento de los individuos. En resumen, este estudio, además de identificar las irregularidades presentes por este acuerdo y la falta del compromiso docente, resalta la necesidad de mejorar la implementación de los acuerdos ministeriales y lograr un equilibrio adecuado entre la gestión administrativa y las actividades pedagógicas para promover un compromiso docente sólido y una educación de excelencia en Ecuador.

Palabras clave: acuerdo ministerial, compromiso docente, calidad educativa, metodología enseñanza-aprendizaje.

Abstract

As the years go by, education is undergoing constant changes and reforms that try to improve it, as is the case with the implementation of the Ministerial Agreement MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A in the educational context of Ecuador and its impact on teaching commitment and Quality of education. The present investigation reveals that the teachers of the educational units of Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador, perceive, even with this agreement, there is significant administrative overload, with poorly defined responsibilities that generate confusion and challenges in the management of pedagogical tasks. This has led to a decrease in teaching commitment, with many professionals becoming unmotivated and less dedicated to teaching. Furthermore, a decline in the quality of education has been identified due to the lack of time and resources allocated to pedagogical activities. With the help of a non-experimental descriptive design methodology with a quantitative approach, an anonymous questionnaire was applied to teachers and other educational authorities in this province. Concluding on the importance of addressing these concerns and providing support and training to teachers, underlining that education is fundamental for the development of the country and the empowerment of individuals. In summary, this study, in addition to identifying the irregularities present due to this agreement and the lack of teaching commitment, highlights the need to improve the implementation of ministerial agreements and achieve an adequate balance between administrative management and pedagogical activities to promote a commitment solid teacher and an excellent education in Ecuador.

Keywords: ministerial agreement, teaching commitment, educational quality, teaching-learning methodology.





Introducción

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de cualquier sociedad, y la labor de los docentes desempeña un papel esencial en la formación de las futuras generaciones. La calidad de la enseñanza impartida por los docentes influye directamente en el aprendizaje de los estudiantes y, por ende, en su capacidad para enfrentar los desafíos del mundo actual. En este contexto, el analizar de manera crítica y objetiva la labor docente y su contribución al logro de los objetivos educativos, es oportuno para buscar cómo mejorar la educación en todos los aspectos.

Según la investigación realizada por Lorente Rodríguez (2019) sobre la educación en América Latina en el siglo XXI, se destaca la necesidad de abordar desafíos cruciales en la búsqueda de una sociedad del conocimiento y el avance tecnológico, sin descuidar cuestiones pendientes como la ampliación de la cobertura, el acceso, el progreso y la conclusión exitosa de los diferentes niveles educativos. Sin embargo, se enfatiza la urgencia de mejorar la calidad educativa mediante la formación continua de los docentes y la actualización de los planes de estudio, que desempeñan un papel fundamental en la orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas.

Teniendo en cuenta que este acuerdo se estableció en el 2021 cuando aún regía la emergencia sanitaria debida al COVID-19, las deficiencias del sistema educativo se manifestaban de manera más contundente. Muchas instituciones educativas se vieron desafiadas por la necesidad de adaptarse a un nuevo modelo de aprendizaje y comunicación, especialmente aquellas que no estaban preparadas para ello.

Los estudiantes experimentaron un cambio abrupto del modelo de aprendizaje tradicional al aprendizaje en línea. Previamente, la tecnología se percibía principalmente como un medio de entretenimiento y no como una herramienta educativa. Por lo tanto, las estrategias existentes resultaron insuficientes para satisfacer las necesidades de niños, niñas y adolescentes que se



vieron obligados a realizar sus actividades educativas desde sus hogares, en un nuevo entorno que presentaba desafíos y limitaciones evidentes (Almeida & Arias, 2022).

El confinamiento durante la emergencia sanitaria resaltó aún más el sedentarismo en muchas familias a nivel nacional y local. Esto se tradujo en una movilidad limitada, escasa recreación, restricciones en las interacciones sociales y, en algunos casos, un aumento del estrés dentro de los hogares. Todos estos factores tienen un impacto significativo en el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes. En respuesta a esta situación, se ha generado la necesidad de encontrar estrategias que minimicen el efecto de estos cambios en la educación. El aprendizaje virtual se ha implementado como una solución flexible y permanentemente estructurada para abordar estas necesidades sin afectar la enseñanza en la comunidad educativa (Merchán Naranjo, 2021).

López Quimí & Maquilón Santillán (2023) afirman que este período de cambio ha generado diversas transformaciones en los estudiantes, desde cambios en sus actitudes personales hasta un bajo rendimiento académico. Los docentes se han visto motivados a adoptar estrategias para moldear estos comportamientos en beneficio de la educación. Han buscado establecer un mayor contacto con los representantes de los estudiantes para mejorar la comunicación y proponer planes de estudio que favorezcan el proceso educativo. Sin embargo, se ha observado que la concentración durante las interacciones sincrónicas es mínima, ya que abundan los distractores. Aunque la tecnología ofrece oportunidades para mantener la comunicación, también puede convertirse en una herramienta que, si no se utiliza adecuadamente, distrae a los adolescentes y dificulta su capacidad de mantener la concentración durante las clases en línea.

Es por esto que es necesario encontrar las debidas estrategias efectivas para que los docentes puedan transmitir conocimientos, puesto que se ha vuelto cada vez más desafiante y convertido en todo un reto debido a las diferencias individuales entre las personas. En este



contexto, las pausas activas ofrecen una nueva oportunidad a los educadores. "Estas pausas permiten relajar y estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que resulta en estudiantes con energía renovada y recuperada, listos para continuar con el desarrollo de las clases" (Tite & Escobar Sánchez, 2015).

Consecuentemente, como se explicó previamente, el 22 febrero del 2021, el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A, en la página 5, establece directrices con el propósito de reducir las tareas administrativas en el trabajo de los docentes y mejorar la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión de la información dentro del ámbito de la autoridad educativa nacional (Ministerio de Educación del Ecuador, 2021). Este acuerdo se plantea como un instrumento para limitar y reducir las actividades administrativas en el desempeño profesional de los docentes, al tiempo que busca promover la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión de la información educativa a nivel nacional. Sin embargo, su implementación y los resultados alcanzados hasta la fecha suscitan inquietudes respecto a su efectividad y sus implicaciones en la labor de los docentes. El comportamiento de los estudiantes y la respuesta de los docentes ante estos continuos cambios en la normativa educativa se han convertido en factores clave que determinan el rumbo de la educación ecuatoriana. La inestabilidad en las políticas educativas ha afectado la planificación y ejecución de programas académicos, generando una sensación de incertidumbre y desorientación en las aulas. Esto, a su vez, ha disminuido la calidad del proceso educativo, mermando la capacidad de los estudiantes para adquirir habilidades fundamentales y conocimientos sólidos.

A todo esto, la decadencia en la calidad de la educación no solo afecta a los estudiantes, cuyo desarrollo integral se ve afectado, sino también a los docentes, quienes enfrentan una carga adicional al tener que adaptarse constantemente a los nuevos lineamientos, pues la falta de continuidad y estabilidad en las políticas educativas dificulta la formación de los docentes a



comprometerse en la capacitación y la impartición de los contenidos educativos adecuados para los estudiantes, lo que a su vez genera que se deteriore aún más la calidad educativa.

En este contexto, es crucial que los docentes adopten un rol activo en la defensa de la educación de calidad, alzando su voz y participando en la construcción de políticas más sólidas y coherentes, ya que el futuro de la educación de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos se ve truncado por estas inconsistencias. Asimismo, los estudiantes también deben ser conscientes de su responsabilidad en el proceso de aprendizaje y comprometerse con su formación, a pesar de los desafíos que puedan enfrentar.

Por lo mencionado anteriormente, este artículo es realizado con el fin de demostrar, pues, la inconsistencia del accionar de las autoridades del Ministerio de Educación. Mientras que este acuerdo se ha establecido hace ya un tiempo, se ha notado cómo en las unidades educativas de Santo Domingo de los Tsáchilas es llevado a la ligera o solo se cumple parcialmente con los principios que se rige en este. Es exasperante la falta de atención por parte de las autoridades, pues el declive de la educación es un problema fijo que requiere acciones inmediatas para mejorar no solo esta situación, sino también gran parte de la complicidad que existe en el país actualmente.

Con respecto al tema de planificación curricular y metodología de la enseñanzaaprendizaje, según una evaluación de la gestión de la calidad educativa en el Colegio de
Bachillerato "Ciudad de Cuenca", realizada por Feijoo Mendieta (2023), se encontró que, a pesar
de las limitaciones en cuanto a recursos y servicios básicos para promover una educación de
alta calidad, existen oportunidades para la innovación institucional. Durante dicha investigación,
se ha constatado que el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A, que está
vinculado a los "Lineamientos para la Limitación y Reducción de Tareas Administrativas en el
Desempeño Profesional Docente, y la Promoción de Eficiencia, Transparencia y Calidad en la
Gestión de la Información a Nivel Descentralizado de la Autoridad Educativa Nacional",



desempeña un papel fundamental en este proceso. Este acuerdo ministerial ha permitido la incorporación de enfoques pedagógicos y administrativos digitalizados o controlados a través de plataformas virtuales.

Esto representa un componente innovador para mejorar los procesos de enseñanzaaprendizaje, así como para la realización de evaluaciones, tanto formativas como sumativas.

Además, facilita la supervisión y el seguimiento de diversas iniciativas, como el Plan de Mejora,
PEICA, PCI, PCA, PUD y el Código de Convivencia, entre otros. En pocas palabras, este acuerdo
ministerial proporciona nuevas formas innovadoras de enseñanza, mediante los principios y
lineamientos que este dispone, con el fin de mejorar la calidad educativa y optimizar los procesos
de enseñanza y gestión en un entorno digitalizado. Por ello, resulta imperativo que se tome en
cuenta el acuerdo ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A de manera adecuada y
activa, pues puede traer beneficios positivos en la educación.

En el mismo contexto, Según Farinango Chávez (2023), la metodología empleada en el proceso de enseñanza y aprendizaje se refiere a la manera en que los profesores entregan los contenidos educativos a sus estudiantes, haciendo uso de estrategias respaldadas por la investigación científica con el propósito de que los estudiantes adquieran conocimientos específicos.

En otras palabras, esto implica una enseñanza que sigue un enfoque sistemático y basado en la evidencia, utilizando técnicas probadas y comparadas. En línea con esta perspectiva, el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A establece que las acciones de gestión pedagógica del docente están relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto abarca la planificación de la clase, la elección de métodos pedagógicos y didácticos, la revisión de las tareas de los estudiantes, la evaluación y retroalimentación, la provisión de apoyo y refuerzo educativo para aquellos estudiantes que lo necesiten, así como la creación de materiales didácticos y recursos pedagógicos.



Puesto que este acuerdo resulta en gran parte beneficioso, también podemos detectar los posibles efectos negativos que puede resultar de este, como:

- Implementación inadecuada: Si la implementación del acuerdo no se lleva a cabo adecuadamente, podría generar confusión, oposición por parte de los docentes o incluso aumentar la carga administrativa debido a cambios abruptos en los procesos.
- Cambios abruptos en la dinámica de trabajo: Si no se planifican cuidadosamente, los cambios introducidos por el acuerdo podrían interrumpir la dinámica de trabajo existente en las instituciones educativas, lo que podría llevar a periodos de ajuste y posiblemente afectar la continuidad educativa.
- Impacto desigual: Es importante considerar que el acuerdo podría afectar a los docentes de manera desigual. Algunos podrían beneficiarse más que otros, dependiendo de su situación y de cómo se apliquen las medidas.
- Posible reducción de recursos: Si la reducción de actividades administrativas se traduce en una reducción de recursos o apoyo administrativo, esto podría aumentar la carga de trabajo en otros aspectos (Quishpe Mosquera, 2022).

De igual forma, la implementación del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A, que busca reducir las tareas administrativas y mejorar la gestión de la información en la educación, puede tener un impacto en la falta de compromiso de los docentes en las unidades educativas. Esto podría ocurrir si los docentes sienten que se enfrentan a una carga de trabajo adicional debido a la implementación de nuevas políticas sin el apoyo adecuado (Sulca Quispilema, 2023). Inclusive, la falta de claridad en las nuevas responsabilidades y la resistencia al cambio también pueden contribuir a la disminución del compromiso. El estrés adicional causado por los cambios en la gestión de la información y las nuevas responsabilidades puede llevar a una disminución del bienestar de los docentes y, en consecuencia, a una disminución de



su compromiso en la enseñanza. Además, si los docentes perciben que el enfoque se centra más en la burocracia que en la enseñanza y el aprendizaje, podrían sentir que su tiempo y energía se destinan a tareas administrativas en lugar de a la educación directa de los estudiantes. Esto podría afectar negativamente su compromiso con la labor educativa.

Para abordar estos posibles efectos negativos, es fundamental llevar a cabo la implementación del acuerdo de manera considerada. Esto incluye proporcionar un apoyo adecuado a los docentes, comunicar claramente las expectativas y objetivos de las nuevas políticas, y asegurarse de que los docentes se sientan valorados y motivados en su rol educativo. La colaboración y la participación activa de los docentes en el proceso de diseño e implementación de las políticas educativas también pueden contribuir a aumentar su compromiso y su sentido de pertenencia en la mejora de la calidad educativa.

Finalmente, el presente artículo parte de la hipótesis ¿existen irregularidades con los lineamientos establecidos en el acuerdo ministerial Nro. Mineduc-Mineduc-2021-00006-A en la labor docente en las unidades educativas de Santo Domingo de los Tsáchilas Ecuador?, con el objetivo de analizar la falta de compromiso docente en el sistema educativo actual, donde se va afectada educación de los niños, niñas y adolescentes, de acuerdo al acuerdo anteriormente mencionado, para así determinar estrategias y posibles soluciones que solventen este problema y se pueda esclarecer las deficiencias educativas actuales, teniendo en cuenta también la perspectiva del docente y las falencias en la toma de decisiones por parte del Ministerio de Educación. Para lograrlo, en esta investigación hacemos uso de una metodología de enfoque cuantitativo, por medio de la aplicación de un cuestionario a través de la herramienta de Google Forms. Dicho cuestionario está dirigido a docentes y autoridades educativas de instituciones, quienes fueron escogidos mediante un enfoque de muestreo aleatorio. Es decir, se generó una lista de contactos de los docentes y demás autoridades de diferentes unidades educativas de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. Posteriormente, se seleccionaron al azar



90 participantes anónimos de la lista generada, los mismos que participaron de manera también anónima para precautelar la privacidad de los mismos.

Materiales y Métodos

La metodología fue realizar un estudio descriptivo, tipo no experimental de enfoque cuantitativo, puesto que se buscó recolectar información respecto a la presente interrogante. La elección de este diseño permite, tal como lo menciona (Guevara Alban et al., 2020; Hernández Sampieri et al., 1997), especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que someta a un análisis. Así como mide distintos aspectos o componentes del fenómeno a investigar, se selecciona una serie de cuestiones y se logra recolectar información sobre cada una de ellas para describir lo que se investiga.

Por ello, se va a realizar una medición de variables para el estudio, como son la variable independiente: Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A, y la variable dependiente: el compromiso docente. Como resultado, este diseño nos fue útil para analizar cómo se ve afectada la educación por las irregularidades con lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. Mineduc-Mineduc-2021-00006-A, así como la falta de compromiso de los docentes, así como las demás autoridades educativas.

El tamaño de la población de este estudio estuvo compuesto docentes y demás autoridades educativas de las instituciones de Santo Domingo de los Tsáchilas, por ende, para proteger su privacidad, y porque la mayoría de los participantes se negaban a colaborar con la investigación, se les invitó a participar de forma anónima.

Para seleccionar la muestra, se utilizó un enfoque de muestreo aleatorio. Es decir, se generó una lista de docentes y autoridades educativas de las instituciones de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. A cada contacto se le asignó un número identificativo, con el fin de obtener una perspectiva amplia y representativa de los resultados.



Posteriormente, se seleccionaron al azar 90 participantes anónimos de la lista generada. Por ello, se consideró importante tener en cuenta el anonimato de los participantes y asegurarse de seguir los protocolos éticos existentes para proteger su identidad y privacidad en la recolección y análisis de datos.

Debido a que el enfoque del estudio es cuantitativo, se aplicó un cuestionario para la recolección de datos, la cual buscaba analizar las diferentes perspectivas sobre el estado de la educación actualmente y cómo se encuentran falencias en lo establecido por el Acuerdo Ministerial Nro. Mineduc-Mineduc-2021-00006-A y la relación con el compromiso docente. Las preguntas se diseñaron utilizando una combinación de respuestas dicotómicas (sí/no) y preguntas cerradas de opción múltiple.

Es gracias a este instrumento que fue posible un análisis de los datos para comprobar la hipótesis establecida desde un inicio. Además, (Falcón et al., 2019; Katz et al., 2019; Vega-Malagón et al., 2014) recalcan que este enfoque se asocia con encuestas que contienen preguntas dicotómicas, permitiendo generalizar y obtener los resultados con mayor precisión y estimación.

El diseño del cuestionario se llevó a cabo con el objetivo de obtener una visión completa y precisa de la percepción de los docentes sobre la implementación del Acuerdo Ministerial y su compromiso en el contexto educativo. La elección de un enfoque cuantitativo y la estructuración adecuada del instrumento de recolección de datos contribuyeron a la recopilación sistemática y objetiva de información relevante para los objetivos de la investigación.

Al momento de la aplicación del cuestionario a los 90 participantes seleccionados de forma anónima, se proporcionaron instrucciones claras sobre cómo completar el cuestionario, incluyendo indicaciones específicas para las preguntas dicotómicas y de opción múltiple.



Análisis de los resultados

El análisis de los resultados de la encuesta revela una serie de hallazgos importantes relacionados con las irregularidades en la implementación del Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A y su impacto en el compromiso docente y el declive de la educación actual. A continuación, se presentan los principales puntos destacados:

- 1. Percepción de las Irregularidades: La mayoría de los docentes encuestados (79%) expresaron una percepción generalizada de irregularidades en la implementación del acuerdo ministerial. Un alto porcentaje indicó que las directrices establecidas en el acuerdo no se estaban siguiendo de manera adecuada en sus instituciones educativas.
- 2. Sobrecarga Administrativa: Uno de los aspectos más destacados fue la percepción de una sobrecarga administrativa entre los docentes. La mayoría de los participantes informaron que se vieron involucrados en una mayor cantidad de tareas administrativas desde la implementación del acuerdo, lo que afectó negativamente su capacidad para centrarse en actividades pedagógicas.
- 3. Falta de Claridad en las Responsabilidades: Los resultados también señalaron que muchos docentes consideraron que las nuevas responsabilidades introducidas por el acuerdo no estaban claramente definidas. Esta falta de claridad generó confusión y dificultades en la gestión de sus responsabilidades.
- 4. Impacto en el Compromiso Docente: La encuesta mostró que una proporción significativa de docentes experimentó una disminución en su nivel de compromiso con la enseñanza debido a la percepción de que el acuerdo enfocaba más la atención en la gestión administrativa que en la pedagógica. Algunos docentes expresaron sentirse desmotivados y menos comprometidos con su labor educativa.
- 5. Calidad de la Educación: En relación con el declive de la calidad de la educación, los resultados sugieren que la mayoría de los docentes creen que la implementación del



acuerdo ha tenido un impacto negativo en la calidad de la enseñanza. La falta de tiempo y recursos dedicados a actividades pedagógicas se considera un factor contribuyente.

6. Necesidad de Apoyo y Capacitación: Los docentes manifestaron una clara necesidad de recibir más apoyo y capacitación para lidiar con las nuevas demandas administrativas y para poder cumplir con las directrices del acuerdo sin que ello afecte su labor pedagógica.

En resumen, los resultados de la encuesta indican que existe una preocupación significativa entre los docentes acerca de las irregularidades en la implementación del Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A. Estas irregularidades se traducen en una sobrecarga administrativa, falta de claridad en las responsabilidades y un impacto negativo en el compromiso docente y la calidad de la educación. Los hallazgos resaltan la importancia de abordar estas preocupaciones y proporcionar el apoyo necesario para garantizar que los docentes puedan cumplir con sus responsabilidades pedagógicas de manera efectiva.

Conclusiones

En base a la investigación realizada y a la información obtenida, podemos confirmar la hipótesis planteada. Ya que, en pocas palabras, algunos de los lineamientos que abordan los diversos acuerdos ministeriales del Ecuador resultan como un beneficio y opción para mejorar en cierto sentido la educación, sin embargo, como es de costumbre en el país, el Ministerio de Educación no es preciso ni coherente cuando declara estos acuerdos, pues contienen partes que muy pocas personas logran entender, por lo que son mal establecidos en el ámbito educativo, generando problemas en todo sentido, como lo es la falta de compromiso docente en la actualidad, pues ya el número de docentes que se preocupan por impartir una verdadera son cada vez menor.

Por esto es que surgen problemas a nivel nacional, tanto así que hoy en día la educación ha sido pasada a segundo plano. Tanto así que poco a poco se ha generado incompetencia en las autoridades educativas de las instituciones, perjudicando no solo la enseñanza de los



estudiantes, sino también un desequilibrio en la metodología que debe perdurar e innovar correctamente en todos los ecuatorianos y ecuatorianas para sacar el país adelante y garantizar un futuro estable donde la educación no sea un problema, sino una herramienta para tomar decisiones coherentes, pues nada en esta vida es más valioso que el acceso al conocimiento, el cual es capaz de cambiar realidades y construir un mundo mejor.

Agradecimientos

Primeramente, agradezco a Dios por darme cada día sabiduría y fortaleza frente a cualquier adversidad. Asimismo, doy las gracias a mi hija por apoyarme y darme luz en todos los proyectos en los que me he propuesto para cumplir mis metas, alcanzando varios logros de superación en mis conocimientos y poder hacerlos partícipes hacia otras personas a lo largo de mi profesión, con la finalidad de poder corregir en lo posible todas las deficiencias que hoy en día se presentan en nuestros educandos que tenemos actualmente.

MSc. Ruth Guerrero C.

Al cabo de la culminación de este periodo de intenso aprendizaje, no solo en el ámbito profesional sino también a nivel personal, participar y colaborar con este gran trabajo científico ha sido una experiencia muy fructífera, la cual ha dejado una gran huella en mi formación integral, y es por esta razón que quiero agradecer a todas las personas que me brindaron su valioso apoyo.

Lcda. Enid Vásquez S.

Estoy llena de gratitud al compartir con ustedes la publicación de mi artículo. Agradezco a Dios por hacer realidad los deseos de mi corazón y a mi familia por ser el pilar fundamental en todo lo que me propuse. Su apoyo incondicional ha sido mi fuerza motriz. Este logro es también suyo.



Lcda. Esther Navarrete V.

Agradezco, en primer lugar, a Dios, porque gracias a su amor incondicional y su bendición, se hace todo posible. A mi familia, en especial a mi ángel de la guarda, mi papi, que desde allá arriba vela por mí y me dejó tantas enseñanzas que hacen de mí lo que soy ahora.

MSc. Ana Gabriela Arias R.

A todas las personas que de un modo u otro han contribuido a que este artículo sea una realidad, a Dios por hacer posible todo esto, y en especial a mi familia, quienes han sido un apoyo incondicional en todo lo que me he propuesto hacer.

MSc. Johanna Cabrera S.

Agradezco profundamente a Dios por la inspiración y la sabiduría que me ha brindado para ser parte de este artículo. Quiero expresar mi gratitud a mis queridos familiares por su apoyo constante y comprensión en mi labor docente. Sin duda, esta experiencia ha enriquecido mi vida y mi crecimiento como educador. Mi sincero agradecimiento a todos los que han contribuido a mi desarrollo académico y persona.

Lcda. Carmen Quiroz A.



Referencias bibliográfica

- Almeida, M. A., & Arias, J. K. (2022). Uso de herramientas tecnológicas durante la pandemia covid-19 y su contribución a los docentes de las unidades educativas « Diez de agosto» y " Sagrado corazón de Jesús " [Trabajo previo a la obtención del Título de Magíster en Educación, Universidad de Otavalo]. http://repositorio.uotavalo.edu.ec/handle/52000/595
- Falcón, V. L., Pertile, V. C., & Ponce, B. E. (2019). La encuesta como instrumento de recolección de datos sociales: Resultados diagnostico para la intervención en el Barrio Paloma de la Paz (La Olla)—Ciudad de Corrientes (2017-2018). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 24.
- Farinango Chávez, R. D. (2023). Lineamientos específicos para la construcción de adaptaciones curriculares en las asignaturas de lengua y literatura, y matemáticas para estudiantes con dislexia del subnivel de educación general básica media [Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales, Universidad Técnica del Norte]. http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/14607
- Feijoo Mendieta, D. A. (2023). Evaluación de la gestión de la calidad educativa del Colegio de Bachillerato "Ciudad de Cuenca". 4(1). https://doi.org/10.5281/zenodo.8307068
- Guevara Alban, G. P., Verdezoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). 4(3). https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173
- Hernández Sampieri, C. R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). Metodología de la investigación. 497.
- Katz, M., Seid, G., & Abiuso, F. (2019). La técnica de encuesta: Características y aplicaciones.

 Carrera de Sociología. Cátedra: Moreno, 38.



- López Quimí, M. M., & Maquilón Santillán, M. M. (2023). Efectos pandemia Covid-19 en la educación guayaquileña [Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licencia en Comunicación Social con Mención en Producción Audiovisual y Multimedial, Universidad Politécnica Salesiana]. http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24151
- Lorente Rodríguez, M. (2019). Problemas y limitaciones de la educación en América Latina. Un estudio comparado. Foro de Educación, 27, 229-251.
- Merchán Naranjo, J. D. (2021). Educar en medio de una crisis: Estudio de la implementación de los currículos para la emergencia en Ecuador [Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Políticas Públicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)]. http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17499
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021, febrero 23). Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2021-00006-A. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/MINEDUC-MINEDUC-2021-00006-A.pdf
- Quishpe Mosquera, K. D. (2022). Liderazgo educativo: Análisis del desempeño profesional directivo en instituciones educativas [Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magister en Educación mención innovación y liderazgo educativo, Universidad Tecnológica Indoamérica]. https://repositorio.uti.edu.ec//handle/123456789/2781
- Sulca Quispilema, D. R. (2023). Pausas activas en el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes de básica superior [Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Magister en Pedagogía Mención Educación Técnica y Tecnológica, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/4032
- Tite, S. R., & Escobar Sánchez, M. G. (2015). Las acciones disciplinarias contempladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y la inseguridad en los establecimientos educativos de la ciudad de Ambato [Trabajo de Graduación previo a la obtención del Título de



REVISTA MULTIDISCIPLINAR G-NER@NDO ISNN: 2806-5905

Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, Universidad Técnica de Ambato]. https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/13655

Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la Investigación: Enfoque Cuantitativo y Cualitativo. European Scientific Journal, ESJ, 10(15), Article 15. https://doi.org/10.19044/esj.2014.v10n15p%p